

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCII - Nº 76
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 23 DE MAYO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CAMARA DE COMERCIO DE CORDOBA

Convoca a asamblea general anual ordinaria en Avda. General Paz 79, tercer piso, Córdoba, el 09 de junio del 2014, a las 18,30 horas. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2014 forme de los Revisores de Cuentas; 3) Elección de miembros para integrar el Consejo General en función de lo dispuesto en el art. 34 del Estatuto: 1 Secretario Institucional, hasta Abril-Junio de 2015; 1 Secretario de Acción Empresaria, hasta Abril-Junio de 2015; 1 Prosecretario Institucional, hasta Abril-Junio de 2015; 1 Tesorero, hasta Abril-Junio de 2015; 1 Protesorero, hasta Abril-Junio de 2015; 6 Vocales titulares, hasta Abril-Junio de 2015; 6 Vocales Suplentes, hasta Abril-Junio de 2015; 2 Revisores de Cuentas Titulares, hasta Abril-Junio de 2015; 1 Revisor de Cuentas Suplente, hasta Abril-Junio de 2015. 4) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. El presidente.

3 días - 11592 - 27/5/2014 - \$ 397,80

ASOCIACION COLOMBOFILA CENTRO REPUBLICA

La Asociación Colombófila Centro Republica informa de la realización de la asamblea ordinaria que se llevara a cabo el día 21 de Junio de 2014, a las 18 horas en la sede social, Club Rieles Argentinos, calle Jerónimo Cortez N° 101, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de Memoria y Balance del 2013.3) Lectura y entrega plan de vuelo 2014. 4) Lectura diversas modificaciones deportivas.

2 días - 11597 - 26/5/2014 - \$ 109,60

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11/06/2014 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 37, cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación parcial de comisión directiva, debiéndose elegir: a) Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular y 1er. Vocal Suplente, por dos

ejercicios. 5) Renovación total de Comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio.- El Secretario.

3 días - 11547 - 27/5/2014 - s/c.

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO

Convócase Asamblea General Ordinaria el 14 Junio 2014, 11:00 hs. en Av. Cervantes N° 3329 de San Francisco. ORDEN DEL DIA. 1. Designación Comisión de Poderes. 2. Designación dos Asambleístas que aprueben y firmen Acta Asamblea. 3. Designación Comisión Escrutadora. 4 Lectura Memoria. 5. Consideración Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. 6. Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7 Renovación Parcial Autoridades por vencimiento de mandato. Elección seis vocales titulares y dos suplentes con mandato por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para integrar Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año. 8 Razones porque no se realizó en término la Asamblea.- El Secretario.

3 días - 11544 - 27/5/2014 - \$ 371,40

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE UNION Y FRATERNIDAD

La Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Unión y Fraternidad de la ciudad de Villa Dolores (Córdoba), convoca a Asamblea General Ordinaria, para el sábado siete de junio de dos mil catorce (07/06/2014) a las 17.30 hs. en la sede social de calle Belgrano N° 371 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2°) Lectura de la Memoria Anual y Balance General puestos a consideración de la Asamblea, período 30/04/2013 al 01/05/2014. 3°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Tesorero, Pro Tesorero, Secretario, Pro Secretario, 6 (seis) Vocales Titulares, 6 (seis) Vocales Suplentes, 3 (tres) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, 1 (uno) Suplente. 5°) Tratamiento del aumento de la cuota societaria. 6°) Designar 2 (dos) socios para que suscriban el Acta. La Secretaria.

2 días - 11540 - 26/5/2014 - \$ 193,20

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de junio de 2014 a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 50 de Santa María de Punilla: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el

Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 5. Renovación total de la Comisión directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - 11601 - 27/5/2014 - s/c.

POLO OBRERO ASOCIACION CIVIL

Por disposición de la Comisión Directiva se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 02/06/2014 a las 18:30 horas, en el domicilio de Mariano Moreno 69, de la ciudad de Córdoba. La misma tendrá como orden del día: 1) Consideración de Memoria, del Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicios 2012 Y 2013.2) Elección de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización. El Presidente.

3 días - 11519 - 27/5/2014 - s/c.

CARAVANA EN MI PUEBLO - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 14 de Junio de 2014, a la hora 16~30 en la sede de la institución, con el siguiente orden del día 1-Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2-Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados y Memoria, correspondiente al ejercicio contable N° 11. 3- Lectura del dictamen del Órgano de Fiscalización. 4-Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos establecidos. 5-Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva, de acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes. 6-Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, de acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes. La Comisión Directiva.

N° 11604 - \$ 110,60

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTIN SPORT CLUB

EL FORTÍN

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día martes 10 de junio de 2014 a las 18,30 hs. en nuestras instalaciones sita en calle Mateo Olivero 215 de la localidad de El Fortín, Pcia. de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Presentación Balance fuera de término. 4) Lectura de Memoria presentada por Comisión Directiva, consideración de Balance General y Cuadro de Resultados, Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de enero

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de 2014.5)Renovación total de Comisión Directiva. El Secretario.

N° 11743 - \$ 233,45

COLEGIO ODONTOLOGICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocar a todos los odontólogos de la Provincia de Córdoba habilitados para el ejercicio profesional inscriptos al 31 de enero de 2014, a elecciones generales para el día 30 de mayo de 2014 en el horario de 8 a 18 horas a fin de elegir delegados departamentales a la asamblea general de conformidad a lo previsto en los arts. 6 y 8 inc. "n" de la ley 4806 y art. 32 inc. "i" de los estatutos Comunicar mediante circular informativa el procedimiento de conformación de listas y modalidad de votación para los odontólogos del interior Y de capital conforme a lo establecido por el arto 32 inc. "b" y "c" 2) Establecer en concepto de multa la suma de una cuota colegial para el caso de los colegiados que se abstuvieren de votar sin causa justificada de acuerdo a lo previsto por el arto 13 inc. "v" 3) La Junta Electoral está integrada por los odontólogos: Jorge Díaz MP 4572, Adriana Ceballos de Viotti MP 2460 y Andrea Adinolfi MP 4304, designados conforme al art.6 inc. H de la ley 4806.-

N° 11761 - \$ 362,25

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día viernes 27 de Junio de 2014 a las 17 hs., en Belgrano 224 Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de memoria y balance por el período 01/04/13 al 31/03/14. Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. El presidente.

N° 11539 - \$ 54,60

ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA COLONIA LAS MERCEDITAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 2/6/2014 a las 17,00 hs. en la sede de la Asociación Zonal Rural Bengolea. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de memoria, balance general y cuadro de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuenta de los ejercicios cerrados el 31/12/2004; 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, 4) Renovación total de autoridades. Presidente.

3 días - 11895 - 27/5/2014 - \$ 725,40.-

SOCIEDADES COMERCIALES

COLONIA SAN LUCAS S.A.

CONSTITUCION REGULARIZACION DE SOCIEDAD

Accionistas: Amelia Ester BELETTI, D.N.I. N° 12.672.657, argentina, nacida el 06 de Diciembre de 1956, de profesión Contadora Pública Nacional, casada en primeras nupcias con Bruno Victorio MARCOLINI, con domicilio real en calle General Araoz de Lamadrid N° 352, Barrio Patria de la Ciudad de Córdoba; Piero Alejandro MARCOLINI, D.N.I. N° 34.440.930, argentino, nacido el 10 de Mayo de 1989, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio real en calle General Araoz de Lamadrid N° 352, Barrio Patria de la Ciudad de Córdoba. Director Titular - Presidente: Lucas Agustín MARCOLINI, D.N.I. N° 35.530.116, con domicilio en calle General Araoz de Lamadrid N° 352, Barrio Patria de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Piero Alejandro MARCOLINI, D.N.I. N° 34.440.930, con domicilio en calle General Araoz de Lamadrid N° 352, Barrio Patria de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.. Fecha de Constitución: 30.06.2011. Denominación: COLONIA SAN

LUCAS S.A. Domicilio: en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y con domicilio de la sede social en calle General Araoz de Lamadrid N° 352, Barrio Patria de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realización de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo integral agrícola o solamente alguna de ellas. B) Explotación de establecimientos rurales de la sociedad o de terceros, como así también explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. C) Administración de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. E) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta naturaleza en la que se convenga y/o acuerde su intervención. F) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. Duración: 99 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital es de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000,00) dividido en Dos Mil Quinientas (2.500) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) Amelia Ester BELETTI, la cantidad de Dos Mil Cuatrocientas (2.400) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, o sea la suma de Pesos Doscientos Cuarenta Mil (\$240.000,00); b) Piero Alejandro MARCOLINI, la cantidad de Cincuenta (50) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00); y c) Lucas Agustín MARCOLINI la cantidad de Cincuenta (50) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00). El capital social es suscripto en su totalidad por parte de los socios, integrándolo la Sra. Amelia Ester BELETTI, de la siguiente manera: A) La suma de Pesos Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Tres Centavos (\$235.763,00), mediante el aporte de los siguientes bienes inmuebles: Dos Lotes de Campo ubicados en el lugar denominado Colonia "San Lucas", sita en Pedanía YUCAT, Departamento General San Martín, antes Tercero Abajo, Provincia de Córdoba. Los mencionados inmuebles obran inscriptos en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula N° 684.251 y 684.252, ambas del Departamento General San Martín (16); B) La suma de Pesos Cuatro Mil Doscientos Treinta y Siete (\$4.237,00), en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el acto de constitución, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; e integrándolo el Sr. Piero Alejandro MARCOLINI de la siguiente manera: la suma de Pesos: Cinco Mil (\$5.000) , en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el acto de constitución, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio. El capital podrá ser aumentado por decisión de la

Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley N° 19.550 y modificatorias. Administración y Representación: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4). Duración del mandato: Tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Representación Legal y uso de la Firma Social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, bajo cuya firma quedara obligada la sociedad. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil, excepto los incisos 6°, 7° y las establecidas en el artículo 9 del decreto ley N° 5.965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación fuera o dentro del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privados; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. A los fines de la transferencia o adquisición del dominio de bienes raíces será necesaria la celebración de Asamblea General Ordinaria, la que decidirá tal circunstancia disponiendo además la correspondiente autorización al Señor Director Titular Presidente a los fines de la suscripción de la documentación pertinente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Mientras la sociedad no se encuentre comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550 y modificatorias, los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley N° 19.550 y modificatorias. En caso de quedar comprendida en dicho artículo, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. Ejercicio Social: El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año. Por otra parte, mediante Acta elevada a Escritura Pública N° 447 de fecha 28.06.2013 se decidió rectificar el objeto social eliminando lo siguiente: la frase "valores y obligaciones de entidades públicas y privadas", por lo que en consecuencia queda redactado el artículo 3 Objeto de la siguiente forma: ARTÍCULO 3º: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realización de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo integral agrícola o solamente alguna de ellas. B) Explotación de establecimientos rurales de la sociedad o de terceros, como así también explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; C) Administración de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos y acciones y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. E) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta naturaleza en la que se convenga y/o acuerde su intervención. F) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relaciones con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros". Asimismo, mediante Acta elevada a Escritura Pública N° 775 de fecha 28.10.2013, los accionistas señores Amelia Ester BELETTI, Piero Alejandro MARCOLINI y Lucas Agustín MARCOLINI, resolvieron por unanimidad la regularización de la sociedad que integran, en los términos del artículo 22 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias, adoptando como tipo societario la Sociedad Anónima sujeta al Acta Constitutiva de fecha 30 de junio de 2011 y al Estatuto Social en sus Diecinueve Artículos. Por último, mediante Acta elevada a Escritura Publica N° 122 de fecha 26.02.2014, los accionistas resolvieron aprobar el Estado

de Situación Patrimonial de la sociedad de fecha 04.10.2013, suscripto por la Contadora Publica Nacional Monica Viviana Tiratel, Matricula Profesional 10.06272.8 C.P.C.E. Córdoba. Córdoba, 20 de Mayo de 2014.-

N° 11543 - \$ 2.167.-

GRUPO BCG S.R.L.

Constitución de sociedad

Por Contrato Constitutivo del 31/01/2014 se constituyó GRUPO BCG S.R.L. Socios: Agustin Manuel Gamond, 33 años de edad, soltero, argentino, Ing. Civil, domiciliado en calle Andres Piñero 3581, B° Argüello de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 28.269.947; de Daniel Alejandro Barrera, 31 años de edad, soltero, argentino. Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en calle Jorge Luis Borges nro. 500, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, D.N.I. (N° 29.608.631 y de Carlos Bautista Cortona, 30 años de edad, soltero argentino, empresario, domiciliado en calle Av. Tronador nro. 21 85 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 30.125.180. Denominación: GRUPO BCG S.R.L - Domicilio Social: Av. Tronador nro. 2185, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendra objeto realizar por si, y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros y/o como fiduciaria, en el pais o en el extranjero las siguientes actividades. Construcción: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución administración de Obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen del propiedad horizontal construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, -estudio, proyecto, dirección ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales,- gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras, ferroviarias o fluviales". Planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares: áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas. Industrial. La extracción de insumos para la construcción, fabricación de productos materiales, insumos, hormigón elaborados, plásticos, materiales compuestos, agregados pétreos, metales, maderas y todo otro producto destinado a las construcciones y/ o afines. Producir, comercializar, intermediar, transportar, o trabajar a fasson hormigón elaborado. Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento siempre que se relacione con los incisos "Construcción" e "Industria", de productos y/ o subproductos elaborados, semi-elaborados o a elaborarse, materias primas, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y de todo lo relacionado con el inciso anterior. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos y explotaciones forestales y granjeras. Servicios: Mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas: sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica y vehiculos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, sistema e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistemas eléctrico de edificios, talleres, fábricas, industrias electromecánicas, laboratorios eléctricos y sus instalaciones complementarias; sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbrica de señales eléctricas,: electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entretenimientos, control, detención, guiado, localización y medición, sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización; sistemas e instalaciones acústicas, calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y; albañilería relacionadas con el objeto. Asuntos de

Ingeniería legal, económica y financiera. Arbitrajes, pericias, tasaciones. Informes, estudios del mercado y desarrollo de programas de promoción o radicación industrial. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Administración: Administrar, gerenciar, conformar, constituir consorcios de propietarios, condominios, cementerios, basurales, barrios cerrados, complejos deportivos, country y /o cualquier otro tipo de propiedades comunes o sociedades de propietarios. Mandatos y representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. En todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. Gestoría: La sociedad podrá dedicarse a realizar trámites propios de su objeto social, tales como inscripción de todo tipo y clase de bienes Inmuebles, muebles, maquinarias, automotores nuevos y/o usados en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Automotor, Prendario, abonar impuestos Provinciales y/o Municipales, tasas y contribuciones especiales, presentar documentación en los registros solicitar informes, pedir altas, bajas, conexiones de agua, luz, gas, teléfono y demás servicios, solicitar empadronamientos, libre deudas, contratar los servicios profesionales especializados como escribanos, abogados, contadores, ingenieros, agrimensores, etc. para la realización de planos, mensuras, proyectos, intervenir en la inscripción de los mismos. etc., para la confección de escrituras, boletos de compra y venta, contratos locación, permutas, dación en pago, acuerdos, convenios, para el patrocinio de juicios de toda índole, para llevar los libros contables, realizar tramites en entes recaudadores de impuestos sean estos nacionales o provinciales etc.- Plazo de Duración: 99 años a partir del día de su inscripción registral. Capital Social: \$ 30.000., dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) el Daniel Alejandro Barrera novecientas (900) cuotas, por un total de pesos nueve mil (\$ 9.000), integrando pesos dos mil doscientos cincuenta (\$ 2.250); b) el Señor Agustín Manuel Gamond novecientas (900) cuotas, por un total de pesos nueve mil (\$ 9.000), integrando pesos dos mil doscientos cincuenta (\$ 2.250); y c) el Señor Carlos Bautista Cortona mil doscientas (1.200) cuotas, por un total de pesos doce mil (\$: 12.000), integrando pesos tres mil (\$ 3.000); el saldo se integrará en el plazo: de veinticuatro (24) meses o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen Administración: Socio Gerente - Representante Legal: Sr. Carlos Bautista Cortona DNI N° 30.125.180. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1° Ins. y 3 Nom. (Conc. y Soc. Sec N° 3) Expediente N° 2533039/36. Of. 26/4/2014.

N° 11500 - \$ 1476,00.-

CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora

"CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA", con sede en Av. Marcelino Bernardi 24, de la Ciudad de Arfoyoito, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que, por Asamblea, General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2014, se resolvió lo siguiente: 1) En el Punto Sexto del Orden del Día se designó un nuevo: Directorio que se, desempeñará por el término de tres ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos por el Acta de Directorio del 21 de abril de 2014, y estará compuesto por las siguientes personas: Presidente: José Enrique Martín, D.N.I. 11.813.777; Vicepresidente: Luis Alejandro Pagani, D. N.I. 13.128.346; Directores Titulares: Alfredo Gustavo Pagani, D. N.I. 17,149.542 Y Víctor Daniel Martín, D.N.I. 14.627.747 Y como Directores Suplentes: Fulvio Rafael Pagani, D.N.I. 16,371.713; Y Jorge Luis Seveso, D.N.I. 6.449.978. La totalidad de los Directores Titulares y Suplentes, constituyen domicilio especial en Bv. Chacabuco 1160 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 2) En el Punto Séptimo del Orden del Día se aprobó designar para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio, a las siguientes personas: Síndicos Titulares: Cr. Víctor Jorge

Aramburu D,N.I. N° 12.873.550, M.P. N° 10-05591-7 C,P,C,E.Cba., constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 267, 3er piso, de la Ciudad de Córdoba; Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, M.P. N° 10-05801-5 C,P,C,E. Cba., constituyendo domicilio especial en Av. Marcelino Bernardi N° 24, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba y Cr. Gabriel Horacio Grosso, D,N.I.: N° 14.401.048, M.P. N° 10-07211-8 C.P.C.E.Cba., constituyendo domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; Síndicos Suplentes: Cr. Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303,762, M.P. N° 10-02026-1 C.P.C.E.Cba., constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 267, 3er piso de la Ciudad de Córdoba; Cr. Carlos Gabriel Gaido, D,N.I. N° 17.099.713, M.P. N° 10-08095-3 C.P.C.E.Cba., constituyendo domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P. N° 10-09659-4 C.P.C.E.Cba., constituyendo domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 21 de abril de 2014, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Víctor Jorge Aramburu y como Vicepresidente al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

N° 11541 - \$ 522,60

MARTINEZ & MARTINEZ S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica edicto de fecha 17/03/2014. Capital: El capital social se fija en Pesos Cien mil (\$100.000,00) representado por mil acciones (1000) de Pesos Cien (\$100,00), valor nominal (VN) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una, clase C. 2- El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea conforme art. 188 L.C.S.- Acciones - Características: Las acciones que se emitan podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, según lo permita la legislación vigente, ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: Clase A o B que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 284 L.S.C.; Clase C que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho voto salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 L.S.C.- Representación Legal: Será ejercida por el presidente de la sociedad. La fiscalización será ejercida por todos los socios, conforme art. 55 de la Ley 19.550.- 6)- Se prescinde de la sindicatura como lo autoriza el arto 284 in fine de la L.S.C.

N° 11744 - \$ 481,60

LOS PARAISOS S.R.L.

Modificación del Contrato Social

Mediante escritura pública N° 574 labrada con fecha 11.12.13 por ante el escribano Luis E. Vélez Funes (Registro N° 202), los herederos del Sr. Cándido Frenchia, señores María Magdalena SARTORI, D.N.I N° 3.563.541, argentina, nacida el 28/7/1937, viuda, ama de casa, con domicilio en Bv. Los Granaderos n° 1771, B° San Martín Anexo, de esta ciudad de Córdoba, Cuit n° 27-03563541-1, Horacio FRENCHIA, D.N.I n° 16.506.644, argentino, nacido el 24/11/1963, casado, comerciante, con domicilio en calle Pecho Colorado n° 831, B° La Paloma, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, Cuit N° 20 -16506644-9 Y Adriana Cristina FRENCHIA, argentina, nacida el 29/08/62, D.N.I N° 16.083.716, Cuit N° 27-16083716-8 con domicilio en Bv. Los Granaderos N° 1771, B° San Martín Anexo, de esta ciudad de Córdoba, resolvieron efectuar la partición extrajudicial (artículo 3462 Código Civil) y en su mérito la adjudicación de las 7.500 cuotas sociales de LOS PARAISOS S.R.L, cuya titularidad detentaba la señora María Magdalena SARTORI y como bien ganancial, con motivo de la disolución de la sociedad conyugal que hubo con el causante Don Cándido FRENCHIA, de la siguiente manera: a) 3.700 cuotas sociales a la señora María Magdalena SARTORI, b) 1.900 cuotas sociales a la señora Adriana Cristina FRENCHIA

y c) 1900 cuotas sociales señor Horacio FRENCHIA. Acto seguido en virtud de la adjudicación de las cuotas sociales y de la incorporación de la señora Adriana Cristina FRENCHIA y con la presencia de los restantes socios LOS PARAISOS S.R.L. por unanimidad resolvieron modificar la cláusula cuarta del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "CUARTO: El Capital Social de la Sociedad se fija en la suma de Pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en 30000 cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad den las siguientes proporciones: (i) Abraham REZNICHENCO, Seis mil ochocientos ochenta (6880) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos Sesenta y ocho mil ochocientos (\$ 68.800); (ii) María Magdalena SARTORI, tres mil setecientas (3.700) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos (\$ 37.000); (iii) Horacio FRENCHIA, (9.400) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos noventa y cuatro mil (\$ 94.000); (iv) Adriana Cristina FRENCHIA, un mil novecientos (1.900) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos Diecinueve mil (\$ 19.000); (v) Inés Edith TIRAPAGUI de REZNICHENCO, cinco mil ciento veinte (5.120) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos cincuenta y un mil doscientos (\$ 51.200); (vi) Marcelo Eric REZNICHENCO, tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos Treinta mil (\$ 30.000). Juzgado 1a.Inst. C.C. 26a.Conc Soc N° 2- Córdoba.- Expediente N° 2547734/36. Oficina, 13 de Mayo de 2014. Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 11602 - \$ 530,60

NATURAL MISTIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01.03.2013 se designó para integrar el directorio como Presidente: HORACIO CHIALVO, D.N.I. 22.940.308, con domicilio en La Estanzuela Manzana "220" Lole "9", La Calera, provincia de Córdoba y como Director Suplente: CHRISTIAN FEDERICO BROUWER DE KONING, D.N.I. 22.793.044 con domicilio en Temístocles Castellano N° 1314, Barrio Bajo Palermo de la Ciudad de Córdoba.-

N° 11546 - \$ 55,40

DISTRIBUIDORA PAUNY S.R.L.

LAS VARILLAS

El Juzg CCCFIMyF hace saber en autos "Distribuidora Pauny SRL -InscripReg Pub Comercio" Expte N° 1717750, la inscripción de Acta n°10 de fecha 22/11/2011 donde Edgar Roberto Maidana DNI 20764663 trasfiere a favor Raúl Gai Levra DNI 11067556 13 cuotas sociales y José María López DNI 11829092 12 cuotas sociales.- Fdo: Dra. C. Musso -Juez-Dr. M Córdoba-ProSecretario.

N° 11554 - \$ 54,60

HORMINORTE S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Febrero del 2014, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Pablo CADAMURO, DNI: 30.111.527; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Agustín CADAMURO, DNI: 27.326.928.

N° 11555 - \$ 54,60

MIRKO S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: KOPP GUSTAVO ADOLFO, D.N.I. N° 20.215.955, argentino, soltero, comerciante, nacido el día veintidós de julio de mil novecientos sesenta y ocho, con domicilio en calle Humbolt N° 91, Barrio Las Rosas de la Ciudad de Villa Carlos

Paz, Provincia de Córdoba y SUELDO ELSA BEATRIZ MARIA, L.C. N° 04.100.641, argentina, viuda, comerciante, nacida el día diecinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, con domicilio en calle Humbolt N° 91, Barrio Las Rosas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Contrato constitutivo: de fecha 30 de agosto de 2012 e inventario ratificado el 29/04/2014. Denominación: "MIRKO S.R.L.". Domicilio y sede social: calle Humbolt N° 91 B° Las Rosas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) La fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquier de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículo de punto, lencería, accesorios y demás derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación; así como el diseño, fabricación y confección de artículos textiles, estampados textil, fotograbado, sublimados, bordados, tintorería de prendas, de calzado y sus accesorios.- 2) La compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, industrialización, fraccionamiento, comercialización, por mayor y menor, y distribución de productos artesanales, artesanías en piedras y cerámicas, hierba aromáticas, infusiones naturales, productos regionales, bombones regionales, bebidas con o sin alcohol, regalos en general, bijouterie, accesorios, artículos bazar, regalos empresariales, juguetes, productos de marroquinería, artículos de decoración, flores, todo otro producto ornamental, y todo otro producto accesorio a la artesanía.-3) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de negocios relacionados con la venta de regalos y objetos de decoración.- A tal fin la sociedad tiene las mas amplias facultades para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra que se relaciones directamente con el objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones.- Duración: noventa y nueve años, contado a partir de la fecha de suscripción de este contrato. Capital Social: (\$30.000,00), dividido en (100) cuotas de (\$300,00) cada una. Suscripción: Kopp Gustavo Adolfo (90) cuotas y la señora Sueldo Elsa Beatriz María: (10) cuotas. Integración: constitutivo con bienes muebles no registrables. Administración y Representación: la sociedad estará representada por la gerente socia Sueldo Elsa Beatriz María. La socia gerente podrá conferir poder a terceras personas seas estas socios o no a los fines de representar y/o administrar la sociedad con las mismas atribuciones que los socios gerentes si así lo indicare el poder respectivo. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de agosto de cada año.-Juzgado 33° CyC-Expte N° 2339282/36.- Of.:08/05/2014 - Prosec: Verónica Soler.

N° 11590 - \$ 675,00

AEROSUD SA

Rectificación

(Publicación complementaria del edicto N° 31061 de fecha 03/12/2013)

Rectificación la Publicación N° 31061 de fecha 03/12/2013, donde dice. "Representación y uso de la firma a cargo del Presidente o del Director suplente en su caso" debe decir" La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

N° 11589 - \$ 54,60

INVERSIONES FUTURAS S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 2 (Designación de autoridades) de Accionistas de fecha 5 de Mayo de 2.014, se eligieron las siguientes autoridades: 1) Designar como Director titular en carácter de Presidente al Sr. NATAN JOEL SANCHEZ, D.N.I.: 36.131.723 quien en cumplimiento de lo

dispuesto por el arto 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en calle Santa Lucia 630 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, y como Directores Suplentes a la Sra. MARIA ESTHER ALLI, D.N.I.: 6.053.204, quien en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en calle Santa Lucia 630 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; Sra. MARIA CECILIA VEGA DE DONAYO, D.N.I.: 25.532.023, quien en cumplimiento de lo dispuesto por el arto 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en calle Piedras 1.599 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; Sr. RODRIGO FERNANDO DONAYO, D.N.I.: 20.804.169, quien en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en calle Piedras 1.599 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba.

N° 11551 - \$ 210.-

MATERIALES S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica Edicto N° 4165 de fecha 14 de Marzo de 2014, en el cual se expresó erróneamente el D.N.I. de uno de los Directores suplentes Simone Liliana del Carmen. A continuación se detalla el D.N.I. correcto: 14.537.345.-

N° 11596 - \$ 54,60

HESAR HERMANOS S.A.

Elección de Autoridades

Acta de Asamblea N° 42 de fecha 20 Abril del 2012 El Sr. Presidente da por comenzado el acto, tal como lo prevé el Estatuto, se deben renovar las autoridades por el término de tres ejercicios, a moción de la Sra. Nilda Benvenuta Favot de Hesar se propone nombrar como Presidente al Sr. HESAR HEZAR, LE N° 6.576.421, Vice - Presidente ISOLINA COPPARI VDA. DE HESAR, LC N° 7.151.050 Y cuatro directores a saber: NILDA BENVENUTA FAVOT DE HESAR, LC N° 3.217.318, SILVIA MARIA HESAR DE PRIGIONI, DNI N° 11.652.726, MARUN ENRIQUE HESAR, DNI N° 16.239.057 Y RICARDO DANIEL HESAR, DNI N° 17.985.433, quienes a continuación aceptan los cargos por el término de tres ejercicios e informan, en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LSC.- Todos terminarán sus mandatos al realizarse la Asamblea General Ordinaria que tratará el Balance de cierre del ejercicio treinta y siete. Siendo las 21 :30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra.-

N° 11549 - \$ 192,40

DA FER S.R.L.

Constitución de sociedad

Lugar y Fecha: Ciudad de Córdoba, por Acta N°1y Contrato del 31/04/2104 y Acta Rectificativa N°2 del 5/5/2014.Socios: Fernando Víctor Blasco, DNI24.772.091, argentino, soltero, nacido 27/05/1975, edad 38 años, farmacéutico, domicilio calle Lima N°1672, piso 3°A ciudad de Córdoba, y Daniela Amelia Blasco, DNI27.195.702, argentina, soltera, nacida 23/03/1979, edad35 años, Profesora, domicilio calle Avellaneda N°1474, Piso 3°C ciudad de Córdoba. Denominación:DA FER S.R.L.Domicilio Social:ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede en calle Lima 1672, piso 3° "A".Duración:25años desde I.R.P.C.Objeto Social:Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a: 1) Explotación integral de productos que se destinen al uso y práctica de la medicina, materiales de curación, farmacéuticos, químicos, químicos industriales, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico, como así también productos de cosmética y perfumería. 2) Brindar servicios integrales de transporte, logística y distribución de tales productos descriptos en el punto anterior. 3) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, fabricación, producción, industrialización, almacenamiento, comercialización, fraccionamiento, licencias,

locación, montaje, diseño, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. b) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de las materias primas, productos y servicios derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará oportunamente a los idóneos y/o profesionales en cada materia. c) TRANSPORTE de carga en equipos, de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega – tanto al por mayor como al por menor –, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. d) FINANCIERAS – con fondos propios – mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o en formación, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, en la medida que los socios consideren que beneficia directa o indirectamente al giro de la sociedad. Realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos permitidos por las leyes y el presente Contrato Constitutivo. Capital Social: \$100.000. Administración y Representación: A cargo del socio Gerente Fernando Víctor Blasco. Duración del cargo, todo el plazo de existencia de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Juz. 1° Inst. C.C. 3° A-CONSOC 3° SEC. N° 11552 - \$ 807,40

EL ALBA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: La Carlota (Cba.), 30/04/14.- Socios: SANTIAGO GASPARDONI, arg., D.N.I. 31.405.721, nac. 12/03/85, contratista rural y MARÍA CARLA BERNERO, arg., D.N.I. 30.404.469, nac. 14/11/83, Lic. En Fonoaudiología, cónyuges entre sí y domiciliados en Establ. La María Luisa, Zona Rural Alejo Ledesma (Cba). Denominación: "EL ALBA SERVICIOS AGROPECUARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Francia N° 1045, La Carlota (Cba.).- Duración: 50 años a partir de la inscripción R.P.C.- Objeto: Explot. directa por sí o 3ros. de maq. agríc. para la siembra, fertiliz., fumig., recol., y demás tareas agrop., explot. por sí o por 3ros. de establ. rurales, gan., agríc., frutíc., forest, de la soc. o de 3ros., cría, invern., mestiz., venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explot. de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorp. y recup. de tierras áridas, caza, pesca, fabric., renov. y reconstr. de maq. y equipo agríc. para la prep. del suelo, siembra, recol. de cosechas para el mercado, elab. de prod. lácteos o de gan., faena de semovientes y animales de cualquier tipo o especie, incluy. trozado y elab. de carnes, subprod. y sus deriv., o la ejec. de otras oper. y proc. agríc. y/o ganad.; compra, venta, distrib., transporte, import. y export. agríc. y ganad.; compra, venta, consig. de alim. balanc., semillas, fertiliz., herbic, plaguic. agroquím. y todo prod. relacionado. Curado, compra, venta, y comerc. de semillas. Cultivos bajo cubierta, comerc., envasado y distrib. de la prod. Organización de excursiones, paseos, y visitas guiadas a establ. agríc-gan. de carácter formativo y

educativo. Compra, venta, acopio, distrib., depósito, preserv. de cereales y/u oleagin. propios o de 3ros., guarda, tenencia, almacenaje de todo tipo de cereales y prod. agríc. Compra, venta, elab, distrib., envasado, import., export., acopio de alim. balanceados. Compra, venta, locación, adm, constr, o explot de inmuebles urbanos o rurales y loteos propios o de 3ros. Explot. Serv. Transporte, como comis, interm, prest, directo de Transp. de carga, mercads en gral, prod agríc-gan. Fletes, acarreo, mud, caudales, correspon., encom, muebles, o semov, mat primas y elab, aliment, equip, cargas en gral, pasaj, combust.; distr, almac, dep, embalaje, auxilios, reparac y remolques. Operac de contenedores y desp de aduana por func autoriz. Entrenar y contratar con prest serv 3ros o personal. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certif fletam. Elab, construir, armar, carrozar, equipar, transf. y rep vehículos y sus partes. Comprar, vender, import, export veh. y resp. Capital Social: \$ 100.000, repr. en 100 cuotas soc. de valor nominal \$ 1.000 c/u, que los socios suscriben en su totalidad: a.- Santiago GASPARDONI: 95 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 95.000; y b.- María Carla BERNERO: 5 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 5.000.- Administración y Representación: Santiago GASPARDONI, como gerente por 5 años, reelegible.- Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.- La Carlota, 9 de Mayo de 2014.-

N° 11537 - \$ 602.-

VENTO S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por acta social de fecha 30/05/2013 y acta rectificativa – ratificativa de fecha 10/02/2014, el Sr. Luis Alberto Canton, D.N.I. n° 22.562.050, cede, vende y transfiere a favor del Sr. Maximiliano Moll D.N.I. n° 24.472.879 la totalidad de las cuotas sociales que posee en la Firma Vento S.R.L., o sea la cantidad de Catorce (14). El Sr. Ricardo Augusto Rojas L.E. n° 7.982.432, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que posee en la Firma Vento S.R.L. Transfiere a favor del Sr. Maximiliano Moll, la cantidad de Treinta (30) cuotas sociales y al Sr. Mauricio Javier Rojas D.N.I. n° 23.764.809, argentino, casado, de 39 años de edad, con domicilio en calle Tupac Yupanqui 5916 de la Ciudad de Córdoba, la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. Conforme a lo resuelto por los socios, la nueva redacción de las Cláusulas Primera, Tercera, Cuarta y Sexta del Contrato Social quedan del siguiente modo: Cláusula Primera: Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina VENTO S.R.L. y tendrá su domicilio social en Avda. Domingo Zipoli n° 940 de la Ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales en todo el país. Cláusula Tercera: Plazo: El termino de duración de la sociedad será de 10 años operando el vencimiento del contrato social el día 08 de Septiembre de 2023. Cláusula Cuarta: Capital Social: "El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000), dividido en CIEN (100) cuotas sociales de PESOS CIENTO VEINTE (\$120) de valor nominal cada una, que se encuentra totalmente integrado con anterioridad a este acto, suscribiéndolo los socios en las siguientes proporciones cada uno de ellos, el socio MAXIMILIANO MOLL, suscribe cincuenta (50) cuotas social, representativas de un capital de PESOS SEIS MIL (\$6.000) y MAURICIO JAVIER ROJAS, suscribe cincuenta (50) cuotas social, representativas de un capital de PESOS SEIS MIL (\$6.000). Cláusula Sexta: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo en forma conjunta de los socios Sres. Maximiliano Moll y Mauricio Javier Rojas, quienes ejercerán el cargo de Socios-Gerentes y tendrán en forma conjunta la representación legal y uso de la firma durante el plazo de duración de la sociedad. Juzgado 39° Nom. Civil y Comercial – Expte. N° 2517458/36. – OF: 13/05/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 11606 - \$ 439,40

ALUMAY S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION SOCIEDAD

Socios: PETRAGLIA, José Alberto, DNI: 16.845.784, 49 años de edad, casado, argentino, domiciliado en calle Porfirio Seppey N° 977 de la Ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, profesión

comerciante, PETRAGLIA Mariano Andrés, DNI: 36.372.457, 22 de años de edad, soltero, argentino, domiciliado en calle Porfirio Seppey N° 977 de la Ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, profesión comerciante y PETRAGLIA, Luciano Nicolás, DNI: 38.729.683, de 18 años de edad, soltero, argentino, domiciliado en calle Porfirio Seppey N° 977 de la Ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, profesión comerciante. Fecha instrumento Constitución: 25 de marzo de 2014 y Acta de fecha 27 de marzo de 2014.- Denominación: ALUMAY S.R.L.- Domicilio legal y sede social: Calle Bolívar N° 2446 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.- Objeto social: La Sociedad se dedicará, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación y venta de aberturas de aluminio, madera, chapa y/u otros materiales; muebles, cortinas, vidrios y elementos para la construcción y demás relacionado con el rubro.- La compraventa, importación y exportación, representación, consignación y distribución de los productos que fabrique y las materias primas que lo componen y otros necesarios para su actividad, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores.- Realizar cualquier otra actividad financiera ó comercial necesaria para el cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de sus fines, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto.- Duración: cincuenta años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: Se fija en la suma de \$ 100.000.- Dirección, administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio PETRAGLIA, Mariano Andrés.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Of. 19/05/2014—Juzgado de 1ra. Inst. y 29° Nom. C.C. (Con. Soc.) Expte. 2562995/36.- Fdo: María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

N° 11618 - \$ 417.-

CLEAN SERVICE S.R.L.

Constitución de sociedad

Por contrato de fecha 05/07/2013. Socios: BRANDAN, Rubén Ariel, D.N.I. 25.794.479, argentino, soltero, nacido el 29/03/77, 36 años, domiciliado en Amelia Earhart 4524, B° Valle del Cerro, Córdoba, cocinero; MARTÍN EGEA, María José, D.N.I. 26.313.350, argentina, soltera, nacida el 04/12/77, 35 años, domiciliada en Eugenio Pizzolatto 7060, B° Arguello Norte, Córdoba, empleada. Denominación Social: CLEAN SERVICE S.R.L. Objeto Social: realizar, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o con la colaboración de terceros, trabajos de limpieza, incluidos los de carácter técnico e industrial, mantenimiento, desinfección y servicios en general tales como, no siendo el detalle taxativo, limpieza o lavado en general; rasquetado, aspirado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos y mobiliarios; limpieza en general o lavado de ámbitos alfombrados y cortinados, superficies vidriadas y metálicas, como también la realización de todos los actos y actividades necesarias y conducentes para el objeto antes señalado, incluso la financiación de actividades similares a este objeto. Domicilio Social: Eugenio Pizzolatto 7060, B° Arguello Norte, Córdoba. Plazo de Duración: 99 años a contar desde la I.R.P.C.. Capital Social: \$20.000 dividido en 200 cuotas iguales de \$100 cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Rubén Ariel Brandan 100 cuotas sociales y María José Martín Egea 100 cuotas sociales. El capital social es totalmente suscripto e integrado en efectivo con la suma de \$5000. Cierre de Ejercicio y Balance: 31 de diciembre de cada año. Dirección y Administración: BRANDAN, Rubén Ariel. Duración: Por tiempo indeterminado. Fdo.: Silvia Moreno Espeja. Prosecretaria. Of. 12/05/14 -Juzg. Civil y Com. 26° Nom. Concursos y Soc. N° 2.

N° 11588 - \$ 335.-

D.B.COMUNICACIONES S.R.L

ARIAS

Constitución de Sociedad

Fecha Cons.: 29/03/14. Socios: Ma. NERINA BENAVIDEZ, D.N.I. N° 35.894.991, arg., nac. el 03/05/91, soltera, comerc. y

DIEGO ANDRES BENAVIDEZ, D.N.I. N°25.497.884, arg., soltero, comerc., nac. el 18/04/77, ambos dom. en calle Belgrano 1405, de la Loc. de Arias (Cba). Nombre: "D.B. COMUNICACIONES S.R.L" con dom. en Belgrano 1405 de la Loc. de Arias (Cba). Objeto: Comercial: Comp., vend. o perm. pines p/ recargas de líneas prepagas de tel. fija y/o cel.; comp., vend. o perm. en forma denom. "on line" o por cualquier med. Elect., recarga de líneas prep. de tel. cel. y líneas de tel. fija; comp. Vend. o perm., por cualquier med. físico o electrónico tickets en gral. y cualq. medio de pago y/o cobranzas, por cta y orden de 3°, de din. en efvo. o electrónico. Asumir la repres. de emp. priv. y/o estatales para la com. y distrib. de equipos, elemos., componentes, produc. y mat. primas relacionadas con la tel. estática o móvil. 2) Cobranzas: Dedicarse al serv. Elect. de pagos y/o cobranzas por cta. y orden de 3°, de fact. de ss. Pubs., imp. y otros serv. Cap. Soc: \$20.000, div. en 200 cuot. de \$100 val. Nom. c/u, suscrip. por los soc. en la sig. Prop.: Ma. Nerina Benavidez, 100 cuot. Equiv. a \$10.000; Diego Andrés Benavidez 100 cuot. Equiv. a \$10.000 integ. Un 25% en efvo. del cap. Soc. dentro de los 30 días de la firma del cont. Soc., debiéndose integ. el 75% rest. en din. en efvo dentro de dos años a contar de la misma fecha. Plazo: 50 años a partir de la fecha de insc. en Reg. Púb. Com. Adm.: La adm., rep. y uso de la firma soc. será ejerc. por Diego Andrés Benavidez, revistiendo el cargo de soc. gerente. Cierre de ejerc.: 31 de Mayo de c/ año.-

N° 11536 - \$ 316.-

MUNDO HELADO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Directorio N° 10, de fecha 02 de julio de 2012, ratificada y rectificada por acta de Directorio N° 11 de fecha 30 de agosto de 2012, atento a los acontecimientos ocurridos que son de publico conocimiento, el integrante del Directorio y Presidente Sr. Lucas Santiago se encuentra imposibilitado de llevar adelante la administración y representación de la Sociedad, por lo que se resolvió reemplazar al Director Titular, ocupando la Sra. María Celeste Santiago (D.N.I. 27.657.014), a partir del día de la fecha el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio, desempeñando tales funciones hasta que el anterior Director Titular retome sus funciones, a efectos de continuar con el normal desarrollo de la empresa.

N° 11605 - \$ 126.-

BERTONE MAQUINARAS AGRÍCOLAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que BERTONE MAQUINARAS AGRÍCOLAS S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 25 de Febrero de 2014 ha resuelto designar las siguientes autoridades por el termino de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Bertone Julio Cesar del Valle, D.N.I. 12.328.020, VICEPRESIDENTE: Bertone Jorge Santiago, D.N.I. 13.128.515 y DIRECTOR SUPLENTE: Pereyra Héctor Ariel, D.N.I. 14.383.531. Los Directores Titulares, Bertone Julio Cesar del Valle y Bertone Jorge Santiago, y el Director Suplente, Pereyra Héctor Ariel, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Av. Fulvio Pagani N° 1.995, de la localidad de Arroyito, Provincia de Córdoba y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

N° 11480 - \$ 139,40

HABITAR SRL

Por Acta N° 16 de fecha 24/08/2007 se ha convenido por unanimidad el retiro de la sociedad de la Sra. Alba Ivana Lema, titular de 230 cuotas sociales de v/n \$10 cada una, las que son adquiridas por la Sra. Laura Susana Bautista, abonando la suma de \$10 por cada una siendo el total de la transacción \$2300 el que es abonado íntegramente, quedando en consecuencia el artículo 4° redactado de la siguiente manera: Artículo 4°: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cuarenta y Seis Mil (\$46.000) dividido en cuatro mil seiscientos cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Gustavo Oscar Grassini DNI N° 13.955.474 con cuatro mil trescientas setenta cuotas sociales

que totalizan la suma de pesos cuarenta y tres mil setecientos (\$43.700) y Laura Susana Bautista, DNI N° 12.767.753 con doscientas treinta cuotas sociales que totalizan la suma de pesos dos mil trescientos (\$2.300), el que se encuentra integrado totalmente".- Río Cuarto, 15/5/2014. Ana M. Baigorria – Secretaria.

N° 11617 - \$ 173,40

CEPRORE S.A.

Designación de Autoridades

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 14/05/2012 de CEPRORE S.A. se designan autoridades por el término de tres (3) ejercicios. El mismo se conforma por: Presidente-Director Titular: Rosario Pura del Valle Ferreyra, DNI 4.952.365 Y Director Suplente: Martin Gustavo Díaz, DNI 25.100.130, fijan todos domicilio en la sede social sita en Alejandro Korn N° 3333 de la ciudad de Córdoba.

N° 11598 - \$ 59,20

RHEINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que RHEINA SOCIEDAD ANÓNIMA, por Acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 13 de Mayo de 2014, ha resuelto designar por el término de un (1) ejercicio Un Director Titular y Un Director Suplente, siendo las autoridades designadas las siguientes: PRESIDENTE: Vigo Gustavo Arturo, D.N.I. 27.172.938, y DIRECTOR SUPLENTE: Vigo Mariana, D.N.I. 29.711.407; y que por Acta de Directorio N° 33 de fecha

14 de Mayo de 2014 los directores mencionados aceptaron sus cargos, manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley N° 19.550 y fijaron domicilio especial en la Sede Social, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 394, 4° piso, departamento "A", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 11479 - \$ 135.-

REPTUR S. A.

Designación de Autoridades–Aumento de Capital – Modificación de Estatuto.

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria n° 15 del 21/9/2012, ratificada por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria n° 16 del 5/02/2014 se designaron las siguientes autoridades por un período de dos ejercicios: Director Titular Presidente: Fabio Javier Fernandez, D.N.I. 16.763.867 y Director Suplente: Andrea Beatriz Roma, D.N.I. 17.902.679. Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria n° 15 del 21/09/2012, rectificada por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria n° 16 del 5/02/2014 se decide el aumento del capital social, modificándose el estatuto en su artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°) El capital social es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado, por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley 19.550." Fabio Javier Fernandez. Presidente Rep Tur S.A.

N° 11520 - \$ 203.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES
"LINO ENEA SPILIMBERGO"

RIO TERCERO

Convocase a Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria el día 11/06/2014 a las 20 hs. en el local de la Esc; sito Int .de Buono y San Pedro de Río Tercero.- Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Consideración Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo e Informe C.R.C , ejercicio/13. 3) Ratificar lo actuado por la C.D. y lo resuelto en asamblea del 28/06/13. 4) Renovación parcial de la C.D. 5) Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios. 6) Elección de dos miembros para firmar el acta. La Secretaria.

3 días – 11751 – 26/5/2014 - \$ 588,51

S.G.R. CARDINAL

CONVOCASE para el día 23 de junio de 2014, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a, a) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a. constituir .con los rendimientos del Fondo de Riesgo. b) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avaless Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que

podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avaless y Contracautelas. 7.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días – 11548 – 28/5/2014 - \$ 3426,50

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 11 de junio del 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel Cesar A. Carman (A.C.A. Ruta 9) sito en Av. Sabattini N° 459, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Motivos por realización de Asamblea fuera de término. TERCERO: Ratificación de lo actuado durante el ejercicio 2012. CUARTO: Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos al 31 de Diciembre de 2013. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. SEXTO: Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. SEPTIMO: Cambio de domicilio legal y sede social. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede

social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma en la Administración Colomer. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante el Directorio de la Sociedad hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Colomer la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Presidente.

5 días – 11364 - 27/5/2014 - \$ 2.353,00

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA
(CELJO)**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se celebrará el día MARTES 10 DE JUNIO DE 2014, a las 19 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de el Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. B) Consideración de la solicitud de Préstamos a entidades bancarias, para la realización de obras eléctricas que se incorporarán al activo de la Cooperativa. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradecemos, nos es grato saludarle muy atentamente. DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32°). La Secretaria.

3 días – 11729 – 26/5/2014 - \$ 1380,60

**BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE
CALCUTA**

Convocamos a ASAMBLEA ORDINARIA el día 05 de JUNIO DE 2014 a las 19 hs en la sede de la BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA sito en calle CONSTANCIO VIGIL 1015 B° PARQUE LICEO II SECCION de esta ciudad.- ORDEN DEL DIA: 1- La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fue fijada para el día 05 de junio de 2014 a las 19 hrs.-2- Lectura de la presente acta.- 3- Designar dos asambleístas que firmen el acta junto al presidente y secretario. - 4- Lectura y consideración y motivo de demora de la presentación de balance y cuadro de resultado periodo 2012. 5- Lectura y consideración y motivo de demora de la presentación de balance y cuadro de resultado periodo 2013. 6- La continuidad de los miembros de la Comisión Directiva.- La presidente.

3 días – 11402 – 26/5/2014 - s/c.

**NUEVO CLUB DE EMPLEADOS BANCO CORDOBA
RIO CUARTO**

Informamos que el día 30 de Mayo del cte., año, en la sede de nuestro predio ex ruta 36 km 612, a las 19 hs., se realizará la Asamblea general ordinaria del Nuevo club de empleados Banco Córdoba Río Cuarto, en la misma se tratará el siguiente orden del día: 1. Consideración del estado contable del año 2013. 2. Memorias del mismo ejercicio. 3. Renovación total de las autoridades. 4. Designación de socios para la firma del acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. El Secretario.

3 días – 11388 – 26/5/2014 - \$ 198.-

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL
HOSPITAL SAN ROQUE**

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital San Roque comunica que el día 9 de Junio de 2014, a las 10hs, en el Servicio

de Alergia del Hospital San Roque, sito en Bajada Pucará 1900, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Lectura de Memoria, Balance general del período 2013, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos socios para suscribir el Acta. 4) Informar y considerar motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días – 11467 – 26/5/2014 - s/c.

**CLUB ATLETICO ATLANTA
CONVOCATORIA**

EL CLUB ATLETICO ATLANTA, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 8 de Junio de 2014, a las 10,30 hs., en su sede social de calle Río Uruguay N° 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Lectura y aprobación del acta anterior. 2 Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2014. 3 Elección de miembros que conformaran Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 11466 – 26/5/2014 - \$ 205,80

SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACION

CONVOCASE a los señores asociados de la "SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/05/14, a las 19 hs., en la sede social, sita en Ruta Provincial s/n de la Localidad de Cruz Grande, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del orden de día; 2) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente, y secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de los balances generales, inventarios, cuadros de resultados, memorias e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013; 4) Causal convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2012; 5) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas (artículos 13° y 14° del estatuto social) y 6) Ratificación de la Asamblea de fecha 29.7.2011.-

3 días – 11545 – 23/5/2014 - \$ 1146,60

**ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
CULTURAL Y RECREATIVA "ROMA"**

VILLA DOLORES

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de junio de 2014 a las 10:00 horas en su sede social de calle Belgrano N° 85 donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos que dieron origen para realizar la asamblea fuera de término. 3) Tratamiento del aumento de la cuota social, alquiler de nichos y urnarios para el año 2014. 4) Consideración de inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 5) Designación de la junta electoral conforme al Art. 41 del Estatuto Social. 6) Designación total de la comisión directiva, y órgano fiscalizador, presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares, siete vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes del órgano fiscalizador. Todos por dos años. La Secretaria.

3 días – 11276 – 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL MAIPÚ

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Residencial Maipú convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Elisa Damar N° 3989, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza

fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2013. San Francisco. Marzo de 2014. La Secretaria.

3 días – 11369 - 23/5/2014 - s/c.

**SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA
MARIA**

" ... SEGUNDO: resuelve la Comisión Directiva por unanimidad convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de mayo a las 18:00, a realizarse en las instalaciones, sita en calle Mendoza 1355 de la ciudad de Villa María, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) informe de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término; 2°) lectura y consideración de la Memoria, estados contables, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas todo correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3°) Ratificar en forma unánime la aprobación del balance del ejercicio cerrado 31/12/2013; 4°) Dar a conocer datos personales y la problemática de la niña que ingresó el día 30 de abril del corriente.- Siendo las 16:30 horas, no habiendo otro tema por tratar, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha anteriormente indicado.- Fdo. Evi Celada de Torre (Presidenta) - Lidia del Carmen Bedogni (Secretaria)".

3 días – 11331 - 23/5/2014 - s/c.

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB ATLETICO ATENAS**

UCACHA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 25 de Junio de 2014 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis esquina San Martín, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2) Autorización para adquirir un inmueble urbano a favor de la asociación. El Secretario.

3 días – 11375 - 23/5/2014 - s/c.

ESCUELA ESPECIAL CRECER

LUQUE

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, COOP. ESCUELA ESPECIAL CRECER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 18 hs. en las instalaciones de la Escuela de calle Santa Fe N° 837 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31/12/13. El Secretario.

3 días – 11317 - 23/5/2014 - s/c.

**CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE
LUQUE**

LUQUE

Convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/02/14. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Mayo de 2014. Secretario

3 días – 11319 - 23/5/2014 - s/c.

COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO DR.
RAUL LOZA

LUQUE

convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en calle San Martín N° 438 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/02/14. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Mayo de 2014. El Secretario

3 días - 11318 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB DE CAZADORES DE "POZO DEL MOLLE"

La Comisión Directiva del CLUB DE CAZADORES DE "POZO DEL MOLLE" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 06/06/2014 a las 20:30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a el Ejercicio Económico N° 53; comprendidos entre el 01-03-2013 y el 28-02-2014. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 5) Homologación de las cuotas sociales cobradas en el Ejercicio N° 53.- El Secretario.

3 días - 11312 - 23/5/2014 - \$ 331,80

CENTRO VECINAL BARRIO HIPÓLITO BOUCHARD

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Hipólito Bouchard convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en General Paz 1385, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11370 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio El Prado convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Los Robles 1193, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11371 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio 20 de Junio convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Honduras 1058, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y

Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11373 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Hospital convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Av. Las Malvinas 577, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11372 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA
INGENIERO LUCAS VÁZQUEZ

MONTE CRISTO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA MARTES 27 DE MAYO DEL 2014 A LAS 20 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE INGENIERO LUCAS VAZQUEZ ESQUINA MITRE DE LA LOCALIDAD DE MONTE CRISTO DE LA PCIA. DE COIWOBAPARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.- 3. INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCO LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4-APROBAR LAS MEMORIAS AÑO 2013.- 5.-APROBAR LOS BALANCES GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2013 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2013.- 6-ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. La Secretaria.

3 días - 11381 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS SAN
ANTONIO

OBISPO TREJO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del "Centro de Jubilados y Pensionados SAN ANTONIO" para el día 31 DE MAYO DE 2014 EN EL DOMICILIO DE NUESTRA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE BELGRANO N° 816 de la localidad de OBISPO TREJO, Provincia de Córdoba, EN EL HORARIO DE LAS 10.00 HORAS, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta anterior de fecha 19 de Junio de 2013. 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Motivos por los cuales la Asamblea no se realizó en los términos legales y estatutarios. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2013. 5°) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización, por Vencimiento de mandato, para ocupar los siguientes cargos. COMISION DIRECTIVA: Presidente - Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (Tres) Vocales Titulares y 2 (Dos) Vocales Suplentes. ORGANISMO DE FISCALIZACION: 3 (Tres) Miembros Titulares y 1 (Uno) Miembro Suplente. 6°) Fijar el monto de la cuota social para el ejercicio correspondiente al año 2014. El presidente.

3 días - 11328 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

UNION DE PALADINI

1. Convocatoria a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria. Al considerar este tema se resuelve por unanimidad

convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2014 a las hs 10:00., en el local ubicado en calle Cangallo N° 1963 de Córdoba capital, con el fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2-Lectura del acta de asamblea anterior. 3-Aprobación de memoria, balance general y cuadro de resultados e informes de Comisión Revisadora de Cuentas de ejercicios del 2007 al 2013. 4-Causa por la cual se convoca a asamblea General Ordinaria fuera de término de acuerdo a nuestro estatuto. Sin otro tema que considerar, siendo las 22:00 hs., se da por finalizada la presente reunión de la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 11267 - 23/5/2014 - \$ 373,80

FUNDICIÓN ARIENTE S.A.

Convócase a los Accionistas de Fundación Arie S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6.6.2014 a las 9,00 hs. en 1era. y a las 10 hs. en 2da. convocatoria, en el domicilio de la sociedad sito en Los Alemanes esq. Los Latinos (Ex. Bv Córdoba esquina Bv. Progreso) del Barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2013; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Consideración sobre la gestión del honorable directorio. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. El cierre de registro de Asistencia será a las 24 hs. del día 2/06/2014. El Directorio.

5 días - 11399 - 26/5/2014 - \$ 2671,50

ASOCIACION PARA LA AGRICULTURA BIOLÓGICO-
DINAMICA DE ARGENTINA
(AABDA)

VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación para la Agricultura Biológico-Dinámica de Argentina (AABDA) de acuerdo a lo establecido en el Art.25° del Estatuto, convoca la Asamblea General correspondiente al Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 2013, que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2014 a las 14:00hs., en el Complejo Albergue EL RINCÓN de Villa General Belgrano, con domicilio en la calle Alexander Fleming N° 347, para tratar los siguientes temas del: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2013, y situación contable actual; 3°) Fijar la cuota societaria del año actual; 4°) Renovación de Comisión Directiva, 5°) Proclamación de electos. Se previene a los señores Socios que de acuerdo a lo establecido por el Art.29° del Estatuto Social la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria (o sea, a las 14:30hs.), si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La Secretaria.

3 días - 11334 - 23/5/2014 - \$ 541,80

BICAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria-Extraordinaria para el próximo 13/06/2014 a las 18hs. horas en 1ª Convocatoria, en la calle Misiones N° 369, de esta ciudad de Córdoba, y en 2ª convocatoria a las 19hs., cuyo Orden del Día será el siguiente: 1) Designación de dos socios para que suscriban junto al Sr. Presidente el Acta.- 2) Tratamiento y eventual aprobación de los balances generales, cuadros anexos, Memorias, e Informes de los Síndicos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/05/2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Modificación de la

denominación social por adecuación a la Ley de Sociedades.- Reforma pertinente del Estatuto Social.- 4) Aumento de Capital Social mediante capitalización de cuentas de beneficio común en los términos el Art. 189 de la Ley de Sociedades.- Adecuación a la ley nominatividad.- Reforma estatuto social.-5) Modificación del Estatuto Social, en su Artículos de 11°, 12°,15°.- 6) Aprobación de un Estatuto Ordenado.-7) Remuneración a los miembros del directorio, aun en exceso de lo establecido en el Art. 261.-8) Razones por la cual se convoca fuera del término legal.9) Ratificación y eventual rectificación de la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N°42 del 08/07/2010.-10) Elección de autoridades.-Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir deberán notificar su voluntad de asistir a la asamblea con tres días hábiles antes del fijado como fecha para su celebración en el domicilio de calle Misiones N° 369 de esta ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00.- Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición en el lugar y horarios indicados copia de los balances, de los estados de resultados de los ejercicios y de notas, información complementaria y cuadros anexos.-

5 días – 11247 – 26/5/2014 - \$ 1.789.-

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN"
VILLA CONCEPCION DEL TIO
CONVOCATORIA

Villa Concepción del Tío, Abril de 2014, SEÑORES ASOCIADOS: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN", de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 6 de Junio de 2014, a las 17 Horas, en el local del COMEDOR PROGRAMA PRO-BIENESTAR, para tratar el siguiente,- ORDEN DEL DIA 1) - Designación de dos asociados presentes para que firmen el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario de la misma, con facultad de su aprobación,- 2) - Informar causales convocatoria fuera de término,- 3) - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2013,- 4)- Tratamiento de la Cuota Societaria,- 5)- Designación de dos socios presentes para formar la Comisión Escrutadora,- 6)- Elección de un miembro de la Comisión Directiva para ocupar el cargo de Presidente, por renuncia, por 1 (un) año, hasta terminación de mandato actual. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 11095 – 23/5/2014 – s/c

CENTRO COMERCIAL E
INDUSTRIAL DE JESÚS MARÍA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, día 26 /05/2014, 21 :00 hs, en España N° 797, Jesús María para considerar: 1°) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos socios para suscribir el acta; 3) Informe y consideración de las causas por las que se convocó a Asamblea Ordinaria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30/9/2013, 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años y 6) Establecer el monto de las cuotas sociales. La Secretaria.

3 días - 11082 – 23/5/2014 - \$ 289,80

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE TURISMO DE
VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 05 de Junio del 2014 a la hora 18:00 en la Sede del Centro Comercial, Industrial y de Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea Extraordinaria. 2- Reforma de Estatuto: en el Artículo 41.- De La Disolución.-Inciso C. El Secretario.

8 días – 11139 – 27/5/2014 - \$ 1309,80

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE TURISMO DE
VILLA GENERAL BELGRANO

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 05 de Junio de 2014 al término de la Asamblea General Extraordinaria en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Explicaciones de los motivos por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013. 4.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para conformar la Comisión escrutadora de votos. 5.- Elección de: a) Dos Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva por finalización de mandato. B) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. El Secretario.

8 días – 11140 – 27/5/2014 - \$ 2620,80

FONDOS DE COMERCIO

Santiago Casenave, Abogado, Mal. 1-33880, avisa: PRUNOTTO, NATALIA DEL VALLE, CUIT 27-24785693-0, con domicilio en Av. La Tradición s/n, Juárez Celman, Prov. de Córdoba, VENDE a FUNES, CHRISTIAN HEBER, CUIT 20-25920414-4, con domicilio en Av. Don Bosco 5011, Dpto. 1 de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio denominado "AUTOSERVICIO EL CUARTEADOR" ubicado en Av. Don Bosco 4996 de la Ciudad de Córdoba, libre de deudas y gravámenes. Oposiciones dentro del plazo de ley en Artigas 10, Piso 8 de la Ciudad de Córdoba, de L a V de 9 a 18 (424-7778).

5 días – 11308 – 27/5/2014 - \$ 404.-

ALTA GRACIA – Martínez Ana María, D.N.I. N° 12.838.357, domiciliada en Lucas V. Córdoba 651, dpto. 1, Alta Gracia, Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "Farmacia Ana M. Martínez", sito en Lucas V. Córdoba 651, Alta Gracia, a favor de: Pussetto Christelle Jemifer, D.N.I. N° 33.501.607, domiciliada en Sold. Giraud 46, Hernando, incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio Cantet, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba., L. A V. 8:00 a 13:00 hs.

5 días – 11287 – 27/5/2014 - \$ 643.-

Se informa: Vendedor: CLINFARM SRL, CUIT30-70879639-1, Mat.6366-B, Domicilio Av. E. Olmos 100, Córdoba. Comprador: DA FER SRL, contrato social del 31-03-2014, Domicilio Lima 1672 3° Piso Opto. A, Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio. Negocio: Farmacia denominada "FARMACIA CLINFARM" sita en Oncativo 1307, B° Gral. Paz, Ciudad, de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: En término de ley al Abog. Mariano Besada, Av. E. Olmos 91, 4° Piso Dpto. "10", Ciudad de Córdoba.

5 días – 11243 – 26/5/2014 - \$ 392.-

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Avisa el Dr. Juan Roberto Blasco, Abogado, Mat. 1-23811, y Corredor Público Inmobiliario, Mat 1438, con Oficinas en Calle San Martín esq. Selva Negra, de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, que por su intermedio el Sr. José María YORIO; vende a la Señora Andrea PASCUAL DNI 18.016.362; el negocio de venta de "Artesanías" denominado "RAICES DEL BOSQUE II" Ubicado en calle Pública s/n (frente al "Hotel La Cumbrecita") de la localidad de "La Cumbrecita", Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, libre de todo Gravamen y deudas. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en calle San Martín esq. Selva Negra, locales 8 y 9, de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, por ante el

Profesional expresado precedentemente, en horario de 9 a 13 hs. y de 17 a 20 has. -

5 días – 11057 - 23/5/2014 - \$ 715,00

SOCIEDADES COMERCIALES

DIVI GROUP SA

Aumento de Capital Social - Suscripción Preferente -
Reforma de Estatuto

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20/03/2014 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) mediante la emisión de un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de pesos cuatrocientos (\$400) valor nominal cada una, de la clase B con derecho a un (1) voto por acción, elevando el capital social a la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000). El aumento de capital suscrito deberá ser integrado por los accionistas en dinero efectivo hasta el veinticinco por ciento (25%), salvo que se trate de acciones a integrarse con aportes en especie o que se den en pago de obligaciones preexistentes, dentro del plazo de dos años contados a partir de suscripción correspondiente. II) Modificar el artículo cuatro del Estatuto de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: artículo 40 "El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000) representado por un mil cien (1.100.-) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos CUATROCIENTOS cada una (\$400) valor nominal, clase B con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el arto 188 de la Ley N° 19550. En todo aumento de capital todos los accionistas tendrán derecho a suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias y en iguales condiciones. No ejercido el derecho de preferencia por parte de alguno o algunos de los accionistas, los restantes podrán ejercer este derecho y acrecer en proporción a sus respectivas tenencias". Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias Y en iguales condiciones dentro del plazo de ley (Art. 194 Ley Sociedades. Dentro de los treinta días siguientes a la última publicación. Deberán comunicar su decisión de ejercer este derecho en la nueva sede social designada por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.9.2013, sita en Av. Cárcano S/N manzana Uno lote 38 de esta ciudad, donde funciona el fondo de comercio de su titularidad "DIVI DISCO DINNER". El Directorio.

3 días – 9204 - 23/5/2014 - \$ 1354,25

LA PEÑA COLORADA S.A.

Escisión artículo 88 inciso 11 de la ley 19.550 - Constitución de una nueva sociedad Escidente: La Peña Colorada SA - cuit 30-61.576.205-5; Inscripción en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones- al Folio 3298 Año 85 con fecha 28 de junio de 1985; Matrícula 3770-A y Matrícula 3770- A3. Sede social: Calle Tristán Malbrán N° 4287 de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014, se resolvió la escisión sin disolverse de parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el artículo 88 inciso 11 de la ley 19.550 para la constitución de una nueva Sociedad: Estancia El Congo SA Valuación, en pesos de la sociedad La Peña Colorada SA (escidente), según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014, citada Activo \$ 9.725.272,63.- Pasivo: \$ 3.340.440,71.-; Patrimonio Neto: \$ 6.384.831,92.- // Sociedad Escisionaria: Estancia El Congo SA - cuit 30- 71.445.029-4; Sede Social: Tristán Malbrán N° 4287 de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Se le asignó, conforme valuación en pesos según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06/03/14 un activo de \$ 1.915.449,57.- Y un pasivo de "\$0" (pesos cero), siendo el total del patrimonio neto asignado de \$ 1.915.449,57.- // Valuación residual, en pesos de la sociedad La Peña Colorada SA (producida la escisión), según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014 Activo \$ 7.809.823,06.- Pasivo: \$ 3.340.440,71; patrimonio Neto: 4.469.382,35.-

3 días – 11550 – 23/5/2014 - \$ 2014,74